

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 15 de Junio de 1918

Diario Republicano

Nº XXXIV.-SAN SEBASTIAN.-Núm. 11.802

INTERESES LOCALES

Están ya enterados del asunto nuestros lectores. En la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento, se acordó, en vista de resoluciones adoptadas por la Junta de Patronato de la Santa Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad, ratificar el acuerdo de gestionar la elevación de la cuota de 350.000 pesetas, que anualmente satisface la empresa arrendataria del Gran Casino por la tolerancia que le permite explotar el negocio del juego.

Nosotros, por considerar, tal vez equivocadamente, que el asunto puede tener peligrosas derivaciones, vemos con cierto recelo la forma en que se plantea la cuestión, de índole delicadísima, a juicio nuestro. Nos placiera advertir que en ella se guardaba más circunspección, mayor comedimiento, relativa reserva, en una palabra. Pero si el Ayuntamiento entiende que no hay para la población riesgo alguno en enfocar el problema como lo ha hecho, ninguna observación haremos a su conducta. Así como así, nadie está más obligado que él a velar por la defensa de los intereses del pueblo que administra.

En la misma sesión se acordó someter a estudio de la Comisión especial encargada de realizar los indicados trabajos, las proposiciones formuladas por un vecino de Madrid, el señor Oria, para el caso de que se le otorgara la explotación del juego en San Sebastián. El Ayuntamiento, a nuestro entender, sufrió un grave error al adoptar aquella determinación. Tenemos la convicción absoluta de que la Comisión correspondiente, si cumple la misión que le fué confiada por la Corporación, perderá el tiempo de manera lastimosa. Si hay dictamen, que lo dudamos mucho, estamos competentes de que la comisión se declarará incompetente para resolver. Y lo propio le ocurrirá al Municipio, que, desde el primer momento, se debió limitar, a lo sumo, a darse por enterado de los ofrecimientos.

Porque estos variaban según se contara o no con el arriendo del Gran Casino, y sobre este extremo no puede en modo alguno expresarse el Ayuntamiento en ningún sentido. Podrá hacerlo cuando el edificio reverterá a la Corporación, hecho que se registrará, si no sufrimos un error de memoria, en 1942. Hasta entonces sólo puede adoptar resoluciones que se relacionen con el arriendo del Gran Casino, la Sociedad propietaria del mismo. Existe un convenio entre el Municipio y los propietarios, y a él hay que someterse inexorablemente.

Pero esas mismas proposiciones que le han sido sometidas a la Corporación, y que hoy no pueden ser examinadas ni admitidas, vienen a demostrar lo que, a su debido tiempo, expusimos en estas columnas: que el Ayuntamiento incurrió en un error crasísimo al defender y aprobar la construcción del Kursaal, puesto que hizo dejación de valiosos derechos que, en su día, le hubieran podido proporcionar ingresos suficientes para satisfacer sus más apremiantes necesidades.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor García Bajo, al celebrar con nosotros la acostumbrada entrevista del miércoles, comenzó diciendo que había conferenciado extensamente por teléfono con la Comisaría general de Abastecimientos, sobre la importante cuestión de la gasolina.

Agregó que, según le habían comunicado de dicha Comisaría, ayer visitaron al señor Ventosa los diputados por Guipúzcoa, para proponerle que envíe a esta provincia un millón de litros de un excelente sustitutivo de la gasolina que se fabrica en Madrid. Según parece, el envío de dicha cantidad—con la cual quedará asegurado el suministro durante la temporada veraniega—es una cosa acordada en firme, y solo falta encuentre un local apropiado para instalar en San Sebastián el cargamento con todas las condiciones de seguridad necesarias.

Dijo luego el gobernador que le habían visitado los industriales trigueros para decirle que el próximo domingo llegará a Pasajes procedente de Buenos Aires el vapor «Adelina» conduciendo un importante cargamento de trigo.

Terminó diciendo que hoy, a las cuatro de la tarde, celebrarán los trigueros una nueva reunión en su despacho, para

establecer las reglas del reparto de dicho cada pueblo de la provincia.

Por la noche y como de costumbre, no vimos al gobernador civil pero tampoco perdimos el tiempo, pues «sacamos» algunas noticias, aparte de la de la desgracia que costó la vida a un niño y pudo cortársela a otro y de la cual damos cuenta en otro lugar.

Por la tarde se celebró una reunión de patronos de Azcoitia, a los que acompañaba el vicepresidente de la Diputación señor Pérez Arregui, con el gobernador civil.

Ignoramos lo que en la conferencia se trató, aunque podríamos deducirlo, con la noticia, poco después llegada a nuestros oídos, de que los obreros huelguistas recha-

zaban la intervención del alcalde de aquella villa, para buscar solución a la huelga planteada.

Un telefonema del alcalde de Pasajes comunicaba que la reunión que estaba convocada para anteayer se había celebrado ayer, con numerosa concurrencia de obreros y un orden completo. Los oradores—decía—se habían limitado a recomendar a los obreros la más estrecha unión para conseguir el logro de sus aspiraciones. El telefonema terminaba dando la agradable noticia de que la Sociedad «Astilleros de Pasajes de San Juan» había elevado los jornales a sus obreros en tres reales diarios y la casa constructora de barcos «Eraso y Compañía», había elevado también los jornales en dos reales al día.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE RENTERIA

EMPIEZA LA VISTA

A las diez y cuarto se celebró ayer el sorteo de jurados que habían de fallar la causa seguida contra el vecino de Rentería José Antonio Elgarrieta, por el delito de asesinato.

El Tribunal de Derecho estaba formado por el presidente señor Lassala y los magistrados señores Sacristán y Azaldegui. Representaba a la acusación pública el fiscal señor Pérez Mosso y defendía al procesado el abogado don Agustín Lacort.

El fiscal apreciaba el hecho atribuido al procesado como un asesinato cometido con cuatro agravantes, y la defensa alegaba que el procesado era un sujeto irresponsable, un alcohólico hijo de otro alcohólico, y pedía alternativamente que fuese condenado como autor de un simple homicidio.

DECLARA EL PROCESADO

Dijo llamarse José Antonio Elgarrieta Rivera y ser soltero y labrador de oficio.

Refirió el crimen, diciendo que la víctima le hacía objeto de burlas sangrientas, por lo cual decidió matarla. El día de autos encontró Elgarrieta a su víctima trabajando en un huerto y cumpliendo sus propósitos la acometió con un cuchillo, produciéndole cinco heridas que le causaron la muerte.

A preguntas de su defensor, declaró que no premeditó el delito, y que aunque en otra ocasión declaró que hizo la agresión por la espalda, acometió a su víctima frente a frente.

El aspecto del procesado es el de un sujeto anormal. Durante toda la vista del proceso se mantuvo en una actitud extraña, demostrando una indiferencia que contrastaba con la gravedad de la pena solicitada para él por la acusación.

LOS MEDICOS DE RENTERIA

Los médicos de Rentería señores Mozos y Egurola declararon que asistieron a la víctima durante las horas que tardó en morir, y que después hicieron la autopsia de su cadáver.

A preguntas del fiscal, dijeron que de las cinco cuchilladas que recibió la víctima, cuatro le fueron causadas de frente y una en el costado, que debió recibir al girar la lesionada, o tal vez al querer huir.

LOS TESTIGOS

Comparecieron los testigos Francisco Berrondo, hijo de la víctima; Marcelo Salaverría, Román Arámburu y Dorotea Arrieta, estos últimos vecinos de las familias del agresor y de la víctima. Todos ellos negaron que entre ambas familias hubiera rencores, ni resentimientos, y asimismo negaron que la víctima burlase y despreciase al procesado.

MAS PRUEBA PERICIAL

A continuación informaron los peritos médicos, señores Celaya y Larumbe, acerca del estado mental del procesado. Ambos declararon que no encontraban en el procesado causa suficiente para declararle loco o imbecil. El señor Larumbe afirmó que encontraba en el procesado ciertas anomalías que le separaban del hombre plenamente normal y explicó brillantemente al Tribunal los terribles efectos causados en el procesado por la herencia morbosa que sufre y por su alcoholismo crónico.

LOS TESTIGOS DE LA DEFENSA

Los testigos citados por la defensa, An-

tonio Landa, Juan Retegui, Laureano García y don Teodoro Gamón, estuvieron todos conformes en asegurar que el procesado era un ser embrutecido por el abuso de la bebida, y que su vida era propia de un degenerado mental.

INFORMA EL FISCAL

Las partes dieron por reproducida la prueba documental. Únicamente se leyeron, a petición del fiscal, los certificados de antecedentes penales y de mala conducta del procesado.

A continuación informó el fiscal. Con gran elocuencia hizo un resumen de la prueba, apreciando los hechos probados con gran serenidad de juicio é imparcialidad.

Explicó detalladamente, con brillantez de expresión, cada una de las cuatro agravantes que apreciaba en el delito del Elgarrieta. Atribuyó el delito a la codicia del procesado, que no podía sufrir la ruina de su hogar, y asesino a la que creyó que había contribuido a ello.

Trató de convencer al Jurado de que el procesado no era un reo idiotizado, sino un sujeto de mentalidad normal, y al refutar las conclusiones de la defensa respecto de la idiotez del procesado, demostró el señor Pérez Mosso una gran cultura jurídica.

Terminó pidiendo al Jurado que declarase que el procesado asesinó a la anciana Osinalde con la concurrencia de las circunstancias de alevosía, premeditación, reincidencia y desprecio del sexo.

Al terminar su informe el señor Pérez Mosso, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

A dicha hora, la sala estaba tan concurrida como por la mañana. Comenzó haciendo uso de la palabra la defensa.

HABLA LA DEFENSA

Difícilísima en verdad era la empresa confiada al joven y elocuente letrado señor Lacort, el cual lleva apuntados ya en su carrera jurídica numerosos y brillantes triunfos.

En su informe, que fué escuchado en medio del más religioso silencio, el señor Lacort fué rebatiendo uno a uno los poderosos argumentos del fiscal, tratando de convencer al Jurado que no existían las agravantes de alevosía y premeditación.

Apoyándose en las declaraciones prestadas por algunos testigos, y especialmente en la prueba pericial practicada por los médicos señores Larumbe y Celaya, el señor Lacort demostró que su patrocinado no es un hombre perfectamente normal, sino un degenerado que ha revelado siempre sus condiciones de anormal y alcohólico por herencia.

El señor Lacort se extendió luego en acertadas consideraciones, en las que demostró su vasta cultura y sus profundos conocimientos en la cuestión examinada.

Terminó su informe—del cual no podemos ocuparnos más ampliamente por impedírnoslo la falta de espacio—solicitando del Jurado que acusara al procesado de un simple delito de homicidio, sin las agravantes mencionadas más arriba.

RESUMEN Y VEREDICTO

Terminado el brillante informe del señor Lacort, el presidente pronunció el discurso-resumen con su habitual imparcialidad, y leyó las preguntas a que debía contestar el Jurado.

Prevía deliberación, éste emitió el siguiente veredicto:

1.º José Antonio Gabriel Elgarrieta de Ribera, es culpable de haber acometido con un arma blanca en la tarde del 24 de Agosto de 1917 a Francisca Osinalde Iriberrí, de 62 años de edad, que estaba trabajando en un campo inmediato a la casa donde vivía, produciéndole cinco heridas graves en el costado, pecho y vientre, de resultas de las cuales falleció a la mañana del siguiente día?

—SI.

2.º José Antonio Gabriel Elgarrieta, realizó los hechos de la pregunta anterior, por estando resentido con la Francisca Osinalde desde hacía unos meses, ya por haberos adquirido ésta por conducto de una tercera persona, la casa de aquel, ya por burlas que la segunda le hiciera por tal motivo, ya por otras causas desconocidas, concibió desde algún tiempo antes de realizarlo, el propósito de dar muerte a la Francisca, el cual después de deliberada meditación, esperó a ejecutarlo tan pronto se le presentó ocasión oportuna para ello?

—NO.

3.º José Antonio Gabriel Elgarrieta de Ribera, acometió a la Francisca Osinalde aproximándose sigilosamente al punto donde estaba tranquilamente trabajando, de espaldas al Elgarrieta y agena completamente al peligro que sobre ella se cernía y sin que mediara palabra entre ambos ni pudiera apercibirse la segunda de la presencia del primero, le acometió por detrás produciéndola la herida de la región hepática y luego las otras cuatro, privándole por consiguiente de toda defensa que hubiera podido hacer par repeler la agresión de que fué objeto?

—NO.

4.º José Antonio Elgarrieta, cuando realizó la agresión relacionada en la pregunta primera, había ya sido ejecutoriamente condenado por un delito de lesiones a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor?

—SI.

5.º José Antonio Gabriel Elgarrieta, cuando realizó los actos relacionados en las cuatro primeras preguntas anteriores a sólo el de algunas de ellas, se hallaba en un estado de imbecilidad tal que no dió ni pudo darse perfecta cuenta de la criminalidad de aquéllos ni de las fatales consecuencias que podían tener para la Francisca Osinalde y aun para sí mismo y por consiguiente con un oscurecimiento de su razón tan pronunciado que puedan considerarse dichos actos como ejecutados por una persona totalmente inconsciente?

—NO.

6.º Caso negativo de la pregunta anterior, José Antonio Gabriel Elgarrieta de Ribera, al realizar la agresión de que fué víctima la Francisca Osinalde, era un sujeto simplemente degenerado y anormal que tenía notoriamente limitadas sus facultades intelectuales, aún en los períodos en que no estaba embriagado, y por tanto no pudo darse cuenta en toda su extensión en dicho acto de la criminalidad de la acción que realizaba?

—NO.

7.º Francisca Osinalde, provocó por su parte en la tarde del 24 de Agosto de 1917, con burlas e insultos de palabra ó de gestos al José Antonio Gabriel Elgarrieta, que determinaron el que éste, ofuscado y arrebatado por ellas, acometiera a la primera en la forma relacionada en todas ó algunas de las cuatro primeras preguntas?

—SI.

LA SENTENCIA

En virtud del veredicto emitido por el Jurado, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Elgarrieta a la pena de 14 años, 8 meses y un día de presidio, con pago de accesorias y gastos procesales.

La sentencia produjo entre el público bastante sorpresa, dada la gravísima pena solicitada en un principio por el fiscal.

El defensor, don Agustín Lacort fué felicísimo después de la vista con motivo de su gran triunfo forense. A las muchas enhorabuena que ayer recibió, unimos la nuestra, efusiva y sincera.

La obra de un loco

FOR TELEFONO

Madrid 45, 0'15.

PARIS.—El profesor Pozzi, célebre quirúrgico y miembro de la Academia de Medicina, fundador de los servicios de ginecología del hospital Broca, fué asesinado ayer en su casa por un loco llamado Machut, al cual había operado hace dos años.

ECOS, FIESTAS Y DEPORTES

DE SOCIEDAD

Santoral

Santos de mañana: Aureliano, Ferreolo, Ferruñción, Juan Francisco de Reiz y Quirico.

Viajes

Pasaron unos días en esta localidad, y salieron ayer con dirección a Alzola, las distinguidas señoras doña Elisa García, viuda de Herrera, y doña Lea García, viuda de Celis, que vinieron de Valladolid y Santander, respectivamente.

Ha llegado de Bilbao y continuará su viaje con dirección a Burgos, después de detenerse brevemente, el ingeniero don Rafael Arnaiz y S. de la Campa.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid y de paso para Barcelona, el procurador de los Tribunales, don Salvador Buró Ventagol, en compañía de su elegante esposa.

Con objeto de permanecer una corta temporada en esta ciudad, ha venido de Haro don Luis Santos con su hermano.

Ha regresado a la ciudad condal, después de breve estancia, don Cristóbal Gelada.

Uno de estos días saldrá con dirección a Bilbao don José González Serrano, que ha venido de Eibar.

Continuó su viaje para Barcelona don Arturo Casablanca, que llegó de Bilbao con su señora.

Acompañado de su distinguida esposa, salió ayer con dirección a Madrid, don Florentino Pombo.

Procedente de Madrid, y de paso para la capital vizcaína, se halla entre nosotros el fabricante don Rafael Payá.

En breve saldrán para la corte Mr. Philippe Corbusier y Mr. A. Guttin Sappey, que han venido de Bayona.

Se va con dirección a Zaragoza, de donde llegó recientemente, don Luciano Lorentales.

Llegó de la misma población y continuó su viaje para Gijón don José Alonso, en compañía de su señora.

Ha venido de Bilbao, a donde regresará en breve, el inteligente ingeniero don Arturo Roeder Goena.

Se ha instalado en esta localidad, para pasar una temporada, el distinguido periodista don Rafael Gay con su familia.

Vinieron de Bilbao don Daniel de Medialdua y don Valentín Álvarez, que saldrá en breve para Calahorra.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Valladolid y de paso para Biarritz, la señora doña Amelia Fernández de Salcedo.

En compañía de su esposa, ha venido de Durango don Sebastián Matute.

Ha llegado procedente de Vitoria, con objeto de permanecer una temporada, la señora doña María C. viuda de Mendoza.

De Madrid han venido las elegantes señoras Esther M. Duce Astengo y Sara Manueta Alsop.

Tras corta estancia entre nosotros, ha salido con dirección a Madrid don Manuel Gómez de la Lama.

También saldrá en breve para la corte el conocido propietario don José M. Asola, que ha venido de Barcelona.

Procedente de Madrid ha llegado el distinguido militar don Cándido Soto.

Llegaron de Bilbao don Juan Manzanbetta y el abogado don Bernardo Aza.

Uno de estos días saldrán para Bilbao don Julián Lavalette y el fabricante don Joaquín Petit, que han venido de la corte.

Han venido de Marcella la vizcondesa de la Alhorda y sus bellas hijas.

A Ciudad Rodrigo se ha trasladado don Francisco Estanga.

Hoy sale con dirección a Beteu don Amadeo Delaunet y su bella y elegante hija María.

Mezclilla

Se encuentra enferma, a causa de un ataque gripal, la encantadora señorita Mavita García Prieto, hija de los marqueses de Alhucemas.

Letras de luto

Con extraordinaria concurrencia se celebraron ayer, en la iglesia parroquial de Tolosa, los funerales por el eterno descanso del alma de la anciana y respetable señora doña Mamerta Gárate y Usobiaga, viuda de don Juan L. Borde.

A continuación de la ceremonia religiosa se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acto al que asistió también numeroso público.

Renovamos a todos sus deudos, especialmente a su hijo don Guillermo y a su hijo político don Hipólito Lobato, queridos amigos nuestros, el testimonio de sincero y afectuoso pésame.

En la capilla del hospital de Manteo, se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Joaquina Cano, viuda de Fernández, verificándose seguidamente la conducción del cadáver al cementerio.

A todos sus allegados, particularmente a su hijo don Vicente, reiteramos la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Ayer se verificó con numerosa concurrencia, la conducción al cementerio del cadáver del niño Fernando Macías Chocarro.

En la iglesia parroquial del Buen Pastor se celebrará hoy, a las nueve, el Oficio de Párvulo por la malograda criatura.

Reiteramos a sus padres, abuelos y demás allegados, el testimonio de nuestro cordial y efusivo pésame.

EL REINADO DE LA "PELI"

Victoria Eugenia

Hubo que vender algunos palcos por asientos, para poder complacer a las innumerables demandas de localidades. Eso dará idea de cómo estaba el patio. En cuanto a las localidades altas el lleno—mejor dicho, los llenos—fueron morrocotudos "Carnavalesca" obtuvo un éxito rotundo, magnífico, y el público saliendo del teatro iba haciendo unánimes elogios de la estupenda Lyda Borelli, que realiza una asombrosa labor. Como en estas cosas lo mejor es verlas, nos permitimos recomendar a nuestros lectores que vayan a Victoria Eugenia a admirar "Carnavalesca", que se exhibirá en todas las sesiones de hoy.

El lunes se verificará el estreno de la primera época de la grandiosa y emocionante película "Los dos pilletes", titulada "La falta de otra", en la que se plantea en su aspecto más interesante el melodramático argumento de la famosa obra de Pierre De-courcelle, que seguramente es la obra que mayor popularidad ha logrado en España y que mayor número de compañías representen siempre con éxito inmenso.

Para el sábado... el sábado se prepara... "pero no anticipemos los acontecimientos" como dicen en las novelas cursis.

Lo que sí podemos decir es que los niños están de enhorabuena y lo mismo las personas mayores, pues se prepara una agradable sorpresa.

Miramar y Bellas Artes

En el primero de ambos cines se exhibieron ayer las aventuras tercera y cuarta de la serie "Ultus", tituladas "Ultus y la dama gris" y "La pista de Lester", que gustaron extraordinariamente al numerosísimo público que acudió a verlas.

Hoy habrá un precioso programa con tres estrenos.

En primer lugar se estrenará una interesante película de 300 metros titulada "Manila pintoresca"; después se estrenará una magnífica película en tres partes, titulada "La flor de París", interpretada por la célebre artista francesa Mistinguett y por fin se estrenará "La escopeta de caza", preciosa comedia en colores, de 400 metros.

En Bellas Artes se exhibirá la "Revista Pathé", con las últimas novedades y se estrenarán las aventuras tercera y cuarta de la serie "Ultus".

Vida deportiva

La pelota

EN JAI-ALAI MODERNO

En el frontón cubierto del paseo de Atocha, contendieron ayer tarde Campitos y Arzamendi, colorados, contra Mina y Vega, azules, a condición de sacar los delanteros de los nueve y medio y de los diez cuadros respectivamente.

Al comenzar la pelea, la cátedra manifestó sus simpatías por Mina y Vega, dando el dinero a favor suyo en la proporción de 20 a 16, más como en el curso de la lucha menudearon las igualadas, el momio sufrió luego diversas alternativas, ganando por último Campitos y Arzamendi, que dejaron a sus contrarios en 48 tantos para los 50 a que estaba concertada la pelea.

El partido resultó en extremo competido e interesante, jugando mucho los cuatro contendientes.

Balompié

REAL SOCIEDAD-IZARRA

En el campo de Atocha se jugará mañana, dando principio a las cuatro de la tarde, un interesante partido de balompié, en el cual contendrá el primer equipo del Club Izarra, de Eibar, campeón de la serie B de Guipúzcoa, con un equipo mixto formado por los siguientes jugadores de la Real Sociedad:

TEATRO VICTORIA EUGENIA :

CINEMATOGRAFO SELECTO TELEFONO 15-55

HOY GRANDIOSO EXITO

CARNAVALESCA

suntuosa, moral y elegantísima creación de

Lyda BORELLI

Leclercq; J. Díaz, Arrillaga; Chopeitia, Sancho, Valverde; Amador, M. García, Olegario, P. Trimborn, Imaz.

Suplente: Huarte.

A las cinco jugarán otro partido el equipo de la Unión Deportiva y otro de la Real Sociedad, alineándose los realistas en la forma siguiente:

Bago, J. Echart, A. Zulaica, B. Díaz, E. Zulaica; Bautista, Camps, Trimborn J. Amilibia, Mestres, Minondo.

Suplentes: Elizalde, Iturralde, Lafont, Suñuá.

CONVOCATORIA

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará junta general extraordinaria en la Sociedad Cultural Deportiva, para tratar de varios asuntos de importancia, entre ellos la organización de festejos para conmemorar el aniversario de su fundación.

El Club Luchana celebrará esta noche, a las nueve y media, junta general extraordinaria para tratar de asuntos de gran importancia para el Club.

Atletismo

EN IRUN

El Real Unión Club, de Irun, dando una prueba más de su amor al deporte, organiza para el día 29 del actual, festividad de San Pedro, un gran «cross-country» al cual concurrirán, seguramente, los mejores corredores con que contamos.

Esa fiesta deportiva, a la cual cooperarán el Ayuntamiento de aquella ciudad y la Federación Atlética Guipuzcoana, ha despertado gran interés entre el elemento deportivo y constituirá uno de los festejos más atrayentes de las fiestas de San Marcial.

Oportunamente daremos a conocer los detalles relativos al recorrido y a los premios que se otorgarán.

EN DURANGO

En la villa vizcaína de Durango existe un Club deportivo denominado «Tavira», el cual, para mañana, domingo, ha organizado un «cross-country» y una prueba infantil.

Aunque la fiesta se celebrará en Durango, tiene interés para nosotros, pues en ella tomarán parte corredores afiliados a la F. A. G.

Los que se han inscripto hasta la fecha son: Luis, Crispulo y Tomás Bolumburu; Pedro Aramberria, y José Larrañaga, del Club «Los Trece», de Eibar; Alejandro Marquina, Faustino Urrez, Herenegildo Sarrigaita y José Vicuña, del Deportivo de Durango, y se espera que también tomen parte elementos del Deportivo de Baracaldo.

El premio social será una magnífica copa regalada por el Ayuntamiento durangués. Los premios individuales serán: el primero un reloj-pulsera; el segundo, medalla de oro y el tercero, medalla de plata.

Para la prueba infantil habrá medallas de oro, plata, bronce y vermell.

Club-Sartako

Como anunciábamos en números anteriores, esta noche, a las diez se celebrará un animado baile al que podrán concurrir los socios y sus familias, para lo cual, aquellos deberán recoger las invitaciones desde las siete hasta las nueve de la noche.

Mañana, a las nueve, jugarán en el campo de Atocha un partido de balompié los equipos «joven» y «veterano» del Club y a continuación se verificarán varias pruebas atléticas.

NUEVA CAPITAL DE GUIPUZCOA

Gran surtido de telas, desde 0.75 pesetas metro; lanas para vestido señora, las de 40 a 24 pesetas corte.—Se han recibido gabardinas para señora, desde 75 pesetas; ídem para caballero, desde 400.—Corsés de las mejores marcas.—Verdadera ocasión de precios en todos los artículos.—Trajes para caballero, a 20, 25 y 30 pesetas corte.—Crespones seda todos los colores a precios de fábrica.

Loyola 7 y San Marcial, 32 y 34

Frente a Loyarte

HERNIAS (Quebraduras)

Nuevos aparatos para la contención y curación de toda clase de hernias (quebraduras), fabricados por la casa Hard Rubbed Trass de Boston (Estados Unidos) bajo la dirección de los más eminentes especialistas. Lo más científico y lo más práctico. Depósito, exclusivo en San Sebastián, Farmacia y Laboratorio de R. Segúes, calle Guetapia, esquina a San Marcial. Ortopedia y accesorios.

A las tres de la tarde partirán del domicilio social varios coches conduciendo a los «sartakistas» a la villa de Urnieta, donde pasarán la tarde lo mejor posible. Las listas de inscripción para asistir a esta gira, se cerrará esta noche.

Todas estas fiestas se han organizado en honor de los atletas del Sartako que vencieron en los últimos campeonatos.

OLD BOYS CLUB

Con objeto de festejar la inauguración del nuevo domicilio social, esta noche se reunirán los miembros de esta simpática Sociedad en fraternal banquete.

Es de suponer que la cena estará presidida por el buen humor peculiar de nuestros deportivos.

Espectáculos

FRONTON MODERNO Paseo de Atocha. — Grandes partidos a remonte para hoy, a las cuatro de la tarde.

Echániz y Campos (rojos) contra Benavides y Errezábal (azules), sacando los delanteros del diez.

Se jugará con ocho pelotas de 60 gramos a goma, de don León Herreros.

Precios: Palcos, 2 pesetas; sillas numeradas, 1; asiento de cancha, 0,50, galería, 0,25.

VICTORIA EUGENIA Grandes secciones de cine, a las seis y siete y media de la tarde y diez de la noche.

"Carnavalesca", éxito enorme de Lyda Borelli.

SALON MIRAMAR Sesiones continuas de cine, de seis a nueve y una sesión a las diez.

Tres estrenos: "Manila pintoresca", "La flor de París" y "La escopeta de caza".

BELLAS ARTES Sesiones continuas de cine, de seis a nueve y una sesión a las diez de la noche.

"Revista Pathé" y estreno de la tercera y cuarta aventura de "Ultus".

TEATRO COLON A las diez en punto, gran sección de variedades. Angeles García, Nirma y Nera-Zan, cuartetistas; Encarnación Moreno, bailarina; Rocío Montoya y Felisa López, cuartetistas; María Montero, bailarina; Estrella de Oro, cuartetista; éxito grandioso de la notabilísima bailarina Lolita Baldo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

EL LUNES

LOS DOS PILLETES

1.ª EPOCA

EL MARTES

2.ª EPOCA

Palcos, 4 pts. Butaca, 0.50. Galería, 0.15.

Urberuaga de Ubilla, Maquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías; se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Doctor ZUBIA

Especialidad en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Consulta, de 10 a 1 y de 2 a 4.—Elcano, 5, 2.º

LAS BOLSAS Y SAN SEBASTIAN

Bolsa de Bilbao

Operaciones al contado efectuadas ayer

ACCIONES	Precio	Ultimo
Banco de España.....	530	530
Banco de Vizcaya.....	1725	
Banco de Bilbao.....	1965	1965
Banco Vasco.....	310	
Banco Guipuzcoano.....	600	
Banco de Vitoria.....	200	
Banco de Burgos.....	200	
Banco de Gijón.....	212	
Banco Hispano-Americano.....	212	
Banco Español Río de la Plata.....	256	259
Crédito de la Unión Minera.....	885	
Ferrocarril de La Robla.....	505	510
Id. Vascongados.....	565	565
Id. de Santander a Bilbao.....	400	
Id. de Portugalete a Bilbao.....	950	
Id. Norte de España.....	315	318
Id. de Madrid a Zaragoza y		

Alicante.....	337,50	
Náutica Seta y Aznar.....	3160	3160
Marítima del Nervión.....	3000	3000
Marítima Unión.....	1330	1330
Náutica Vascongada.....	1295	1305
Náutica Bachi.....	2430	
Náutica Olazárriz.....	1470	
Canabérica de Navegación.....	1240	
Náutica Aurrerá.....	1020	
Vasco-Canabérica Navegación.....	1100	
Náutica Vasco-Asturiana.....	1480	
Náutica Begoña.....	500	
Náutica Guipuzcoana.....	785	785
Unión Eléctrica Vizcaína.....	890	
Unión Eléctrica de Cartagena	174	
Cooperativa Eléctrica Madrid	750	
Hidráulica del Fraser, prime-		

ra serie.....		
Electra de Viesgo.....	990	1000
Hidroeléctrica Ibérica.....	1085	
Hidroeléctrica Española.....	260	
Minas de Alcazarjón.....	250	
Electra Mengemor, 2.ª serie.....	240	
Minera de Villadiego.....	655	655
Sierra Alamilla.....	1200	
Compañía Euskalduna.....	1375	
Hulleras de Sabero y Anexas.....	1315	1280
Collado del Lobo.....	385	
Minera de Dicio.....	1360	
Minas de Cala.....	282,50	282,50
Minera de Peñarol.....	275	
Basconia, ordinarias.....	1300	1290
Argentifera de Córdoba.....	62	
Minera Ceferia.....	750	
Fábrica Aurrerá.....	1000	

Sociedad General Azucarera de		
España, preferentes.....	94	
Altos Hornos.....	535	
Unión Resinera Española.....	574	572
Sociedad General de Industria		
y Comercio (serie B).....	1390	
Bodegas Bilbaínas.....	720	
Duro-Felguera.....	238	241
Unión General de Explosivos.....	305	
Inmobiliaria de Irala-Barri.....	545	
Aurora.....	300	
Apelera Española.....	118	116
Nueva emisión Papelera.....	116	
Compañía de Alcoholes.....	808	

OBLIGACIONES		
Ferrocarriles del Norte de Es-		
paña (1.ª serie).....	63,50	63,50
Ferrocarriles del Norte de Es-		
paña (especiales de Alsasua).....	90,50	
Id. de La Robla.....	84,50	84,50
Id. de Tudela a Bilbao (1.ª		
serie).....	103	
Id. id. (2.ª serie).....	102,50	
Id. Bilbao a Durango (1.ª hi-		
poteca).....	67,50	
Id. Bilbao a Durango (2.ª hi-		
poteca).....	85	
Id. de Durango a Zumarraga.....	83	
Id. de Asturias, Galicia y León		
(1.ª hipoteca).....	62,25	
Id. de Madrid a Zaragoza y		
Alicante (serie E).....	101	
Id. de Santander a Bilbao (emisión		
de 1898).....	84	
Id. id. (emisión de 1900).....	83,75	
Id. id. (emisión de 1913).....	102,50	
Valladolid Ariza (serie A).....	88,90	101,75
Hidroeléctrica Ibérica.....	102	
Bonos de la Constructora Naval		
Obligaciones de la Construc-		
tor Naval.....	105,50	
Altos Hornos.....	97	
Basconia (1.ª hipoteca).....	98	
Electra de Viesgo.....	102	
Vasco-Asturiana (1.ª hipoteca).....	102,50	
Mengemor.....	103	

EXTRANJERO		
PARIS, CHEQUE.....		
LONDRES, CHEQUE.....	16,70	16,68

Interior.....	79,55	79,40
Interior fin de mes.....		
Amortizable 4 por 100.....	86,25	86,40
Amortizable 5 por 100.....	96,50	96,50
Amortizable nuevo.....	95,45	95,45
Exterior 4 por 100.....	90,30	90
Cédulas Hipotecarias.....	106,50	106,40
Banco de España.....	530	530
Banco E. Río de la Plata.....	256	259
Banco Hispano-Americano.....	212	
Tabacos.....	304	305
Explosivos.....	307	
Azucareras preferentes.....	89	90
Azucareras ordinarias.....	38,50	
Altos Hornos.....	535	
Duro-Felguera.....	238	240,50
Nortes.....	320	314
Alicantes.....	346	344
LONDRES, CHEQUE.....	16,67	16,79
PARIS, CHEQUE.....	61,79	61,95

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día de ayer

(De nuestro servicio especial)

Amortizable 4 por 100.....	86,25	86,40
Amortizable 5 por 100.....	96,50	96,50
Amortizable nuevo.....	95,45	95,45
Exterior 4 por 100.....	90,30	90
Cédulas Hipotecarias.....	106,50	106,40
Banco de España.....	530	530
Banco E. Río de la Plata.....	256	259
Banco Hispano-Americano.....	212	
Tabacos.....	304	305
Explosivos.....	307	
Azucareras preferentes.....	89	90
Azucareras ordinarias.....	38,50	
Altos Hornos.....	535	
Duro-Felguera.....	238	240,50
Nortes.....	320	314
Alicantes.....	346	344
LONDRES, CHEQUE.....	16,67	16,79
PARIS, CHEQUE.....	61,79	61,95

Bolsa de Barcelona

Información telegráfica de la BANCA ARNÚS

Sucesora de Evaristo Arnús

Nortes.....	63
Alicantes.....	68,45
Andaluces.....	63,45
Orenses.....	29,90
Banco Colonial.....	60
Banco Mercantil.....	
Banco de Barcelona.....	
Tabacos de Filipinas.....	357,50
Construcciones y Pavimentos.....	183,75
Bonos 6 por 100 de la Compañía Auxi	
liar de Ferrocarriles.....	100,45
Energía Eléct. de Barcelona, 5 por 100	

CONVOCATORIAS

Partido Republicano de San Sebastián

Se convoca a todos los afiliados a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día de hoy, a las nueve y media de la noche, para designar los señores que han de representar al Partido en el Comité del Partido provincial y tratar del traslado a nuevo local.

San Sebastián 15 de Junio de 1918.

EL COMITE.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo 16, a las once de la mañana.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para la marcha de esta entidad, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

La Pescadería

Ayer se reanudaron «del todo» las faenas pesqueras. Bien de mañana salieron a la mar los vaporcitos que se dedican a la pesca menor y ya para las once habían regresado algunos con regular cantidad de hermosa sardina, la cual se cotizó a buenos precios. Por la tarde entró también bastante cantidad de ese pescado.

Los atuneros, después de varios días, no estuvieron muy afortunados, pues no llegó a regular la cantidad de pescado con que arribaron al puerto.

En la Pescadería se efectuaron las siguientes ventas:

Merluza, 726 kilos, de 350 a 355 pesetas el kilo.
Lenguados, 2, de 10 a 40'20.
Salmonetes, 34, de 350 a 380.
Gallos, 41, de 275 a 280.
Atún, 250, de 2'60 a 2'80.
Panchos, 931, de 1'25 a 1'50.
Pescadilla, 2718, de 170 a 175.
Ordinarios, 372, de 1 a 1'10.
Langosta, 14, de 8'25 a 8'40.

MAR Y PUERTOS

Tan escaso fué el movimiento de buques que se registró durante el día de ayer en nuestro puerto, que quedó limitado a la salida del vapor «La Guardia», el cual zarpó en lastre con destino a Gijón.

Como no se registró ninguna entrada, en la dársena continuaban por la noche el vapor «Elcano» y los seis veleros del día anterior.

En el vecino puerto de Pasajes entraron los siguientes buques:

«Federico Fietro», con carbón, de San Esteban de Pravia; «Compostela», con pirita, de Huelva; «Carmen», con carga general, de Santander; y «Simbras», con salazón, de Ondárroa.

Salieron los vapores «Rosario», en lastre para Santander; «Anthon-Mari» con vino para Bayona y el «Ruda», en lastre, para Gijón. Salíó también el velero «Mari Pili», en lastre para Bilbao y quedó despachado el «Celta», con cargamento de carbón para San Sebastián.

Notas de la alcaldía

Refiriéndose a los comentarios publicados estos días en la prensa local respecto al evacuatorio subterráneo que se se está construyendo frente a la iglesia del Buen Pastor, el alcalde nos manifestó ayer que dicha obra se realiza cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, y citando con la denuncia del párroco y de la Junta de fábrica de la mencionada iglesia.

El arquitecto y concejal señor Gurrut

chaga, que se hallaba presente al celebrar nuestra entrevista con el alcalde, dijo también que no es cierto, como creen equivocadamente algunas personas, que cuando está terminada la obra tenga necesidad el público de entrar al evacuatorio subiendo las gradas del templo, pues se construirá una puerta que permitirá el acceso al subterráneo desde la misma plaza.

Bajo la presidencia del alcalde se celebró ayer una importante reunión para tratar del asunto de la extracción de arenas en el barrio de Gros, asunto que interesa grandemente a los labradores de nuestra provincia, los cuales se sirven de dicha materia para diversos usos agrícolas.

Asistieron a la reunión los señores don Gabriel y don Vicente Lafitte, conde de Torre-Mizquiz, don Jaime Brunet, don Domingo Carrillo, don Gregorio Odriozola, don Miguel Imaz, comandante de Marina, don Ignacio Iturría y don Vicente Arizti.

Después de un cambio de impresiones, los reunidos acordaron designar una comisión con carácter ejecutivo, compuesta por los señores don Vicente Lafitte, don Jaime Brunet y don Gregorio Odriozola, para que, en unión de los asesores, pueda determinar las zonas de extracción de arenas y las limitaciones necesarias para evitar abusos.

Por lo tanto, puede darse como solucionado este asunto, que revisió en los primeros momentos caracteres de relativa gravedad, dada la actitud en que se colocaron los «caseros» al ver que no se les concedía autorización para extraer arenas de la playa de Gros.

Ayer se reunió la Junta municipal de Subsistencias para continuar el estudio de diversos asuntos.

Real Club - Náutico

Continúan preparándose nuestros banderistas para la temporada, que se echa encima y que, por las trazas resultará mucho más animada que las anteriores.

A remolque vinieron ayer de Pasajes los yates «Estopia» y «Mari-Sob», y a vela, para entrenarse, el «Luchana II». En el muelle se botaron al agua el «Chiripa», al cual puede calificarse ya de veterano y otro balandro, una verdadera preciosidad, propiedad del señor Cortázar, al que se ha bautizado con el castizo nombre de «Antziak».

Con estos balandros, son ya once los que se encuentran dispuestos a «regatear» por lo que la prueba de entrenamiento que mañana se celebre resultará preciosa, sobre todo si el tiempo es como el de ayer, aunque no estaba de más un poco más viento.

Durante la semana que viene quedarán listos otros barcos, luego otros, y ya dentro de muy poco tiempo nos encontraremos en plena fiebre náutica.

Alquiler de los puestos dobles

de la rotonda de la Concha

Se admiten proposiciones hasta el día 28 del actual, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá en las Oficinas de la Junta (Pescadería, 5, 1.ª derecha), todos los días laborables de nueve a dos.

San Sebastián, 13 de Junio de 1918.—El presidente de la Comisión de Hacienda, José M.ª de Angulo.

CALPE

Compañía Anónima de librería, publicaciones y ediciones

Capital: 12.000.000 de pesetas

EMISION DE ACCIONES

Por escritura otorgada el día 1.º del corriente mes y año, ante el notario don Antonio Turón y Bosca, se ha constituido esta Sociedad en Madrid, con un capital de 12.000.000 de pesetas, de los que se emiten desde luego doce mil acciones, por valor de seis millones de pesetas, reservándose los otros seis millones para emitirlos y disponer de ellos en la forma que determinan los Estatutos.

La Papelera Española y la Casa Editorial Gallach, de Barcelona, toman en firme tres millones ciento veinticinco mil pesetas de los seis millones actualmente emitidos.

El resto, ó sea 2.875.000 pesetas, equivalentes a 5.750 acciones, se destinan a la suscripción pública que se abre en las condiciones siguientes:

Primera. Las acciones se emiten a la par, ó sea por el precio de quinientas pesetas efectivas, que es el valor nominal que cada una de ellas representa.

Segunda. La suscripción se hará en los lugares que se indican al final del anuncio, el día 15 de los corrientes, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Tercera. Al hacer la suscripción se entregará como anticipo de garantía y primer dividendo pasivo el 10 por 100, ó sean cincuenta pesetas por cada acción suscripta.

Cuarta. Los sucesivos dividendos pasivos se pagarán en las fechas siguientes: el 10 por 100, el 1.º de Julio próximo; otro 10 por 100, el 1.º de Octubre venidero; otro 10 por 100, el 2 de Enero de 1919, y así sucesivamente, a razón del 10 por 100 cada tres meses, de modo que el valor total de las acciones suscriptas no quedará completamente desembolsado hasta el 1.º de Julio de 1920, salvo que por motivos extraordinarios juzgue el Consejo que debe aumentarse el tanto por ciento fijado a los dividendos pasivos, ó anticiparse las fechas señaladas para su pago, pero aun en estos supuestos no se exigirá el último desembolso antes del 1.º de Julio de 1919 y por medio de anuncios se hará público el acuerdo en tales casos con un mes de antelación a la fecha en la que ha de efectuarse el pago.

Quinta. Si el número de acciones suscriptas excediese de las 5.750 que se ponen a disposición del público, se adjudicarán éstas a prorrato, exceptuándose los suscriptores de 25 acciones y los menores de esta cifra, a quienes se entregará íntegramente las pedidas. En el prorrato se hará caso omiso de los residuos.

Antes del 1.º de Julio próximo se efectuará el prorrato y se comunicará a los Bancos en los que se haya hecho la suscripción.

En dicha fecha se devolverá también a los suscriptores las cantidades anticipadas por las acciones suscriptas que no se les adjudiquen en el prorrato.

Sexta. Todo suscriptor podrá pagar de una sola vez el citado día 1.º de Julio próximo el total importe de las acciones que le hayan sido adjudicadas.

Igualmente podrá satisfacer de una sola vez en cualquiera de las fechas fijadas para el pago de los posteriores dividendos pasivos, el importe total de los que entonces fallen por desembolsar.

Todas las cantidades que se satisfagan no sólo adelantado, en la forma que acaba de indicarse, el importe total de las acciones suscriptas ó de los plazos pendientes, sino también pagando los dividendos pasivos en las fechas que correspondan hacerlo, devengarán el interés correspondiente a razón del cinco por ciento anual desde la fecha en que fueron satisfechas hasta seis meses después de desembolsado el último dividendo pasivo.

Estos intereses se pagarán semestralmente, efectuándose el primer pago el 2 de Enero de 1919.

Por el contrario, a los suscriptores que en las fechas fijadas no satisfagan alguno de los plazos, además de exigírseles las responsabilidades en que incurran, se les cobrará intereses de demora a razón de seis por ciento anual, desde la fecha en que debían haberlo efectuado.

Séptima. Contra entrega del 40 por 100 que se efectúe al hacer la suscripción, se darán los oportunos recibos que serán canjeados por resguardos provisionales el 1.º de Julio próximo.

Estos resguardos serán a su vez canjeados por los títulos definitivos, después de satisfecho el último dividendo pasivo.

Octava. La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de los Establecimientos de crédito siguientes:

Madrid. — Banco Urquijo y Banco de Bilbao.

Barcelona. — Banco de Barcelona.

Bilbao. — Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio y Crédito de la Unión Minera.

San Sebastián. — Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Pamplona. — Sres. Irurzun y Compañía, La Agrícola y La Vasconia.

Granada. — Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.

Madrid, 3 de Junio de 1918.—El director gerente, José Gallach Torras.

ADVERTENCIA. — En los mencionados Establecimientos bancarios se facilitarán los boletines ó impresos para hacer la suscripción.

El reputado y conocido ortopedista de Barcelona, con nombre registrado Sr. Torrent estará en San Sebastián y en el Hotel Suizo (antes Berdejo), únicamente el martes 18 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias, mediante sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, para hombres, mujeres y niños. Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en San Sebastián y en el Hotel Suizo solo y únicamente el martes 18 del actual. NOTAS: En Bilbao, el día 17 en el Hotel Gofu. Sombrerería, 2, donde asimismo podrán visitarlo los que deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde únicamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 3, Casa Torrent.

LA REGION Y LAS PROVINCIAS

DESDE EIBAR Crónica alavesa

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Eibar, 14, 10'45, n.
La Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento, ha ultimado ya el programa para las próximas fiestas de San Juan, para presentarlo en la sesión que celebre el Concejo el miércoles.

La Sociedad ha organizado un soberbio concurso de tiro de pichón para el cual han enviado premios al rey, el marqués de Alhucemas, don Fermín Calbetón, el conde de Borbiva, el Banco de pruebas de esta villa, el señor Rengifo, la Casa productora del coñac Barbier y el Ayuntamiento. Además, se esperan otros premios importantes.

La empresa del frontón Astelena ha concertado para esos días, notables partidos de pelota y para estrenar el soberbio escenario que han construido en el mismo con objeto de celebrar festivales nocturnos vendrá la aplaudida bailarina-cancionista «La Argentinita» ó en su defecto Olimpia d'Avigny, no menos notable.

La Banda Municipal está ensayando lo mejor de su repertorio y en cuanto a toros y deportes se piensa echar el resto.

Cuando se apruebe el programa lo enviaré con todos sus detalles.

El próximo domingo se jugará un partido de balompié en el campo de Otaola-Erdikua, entre el equipo del Club Peugeot y los veteranos de «Tordo-Club».

Después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes que han sufrido en Bilbao, han regresado a esta villa los jóvenes Enrique y Miguel Badiola, hijos de nuestro estimado amigo don Victoriano, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Notas de Rentería

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Rentería, 14, 11, n.
Mañana, sábado, se celebrará en la plaza del Mercado el festival artístico interpretándose el programa anunciado en nuestro número de hoy.

Se pone en conocimiento de las personas que deseen asistir á este festival, que la Compañía del Tranvía de San Sebastián, accediendo á requerimientos del alcalde de esta villa, ha dispuesto que salga de esta villa para la capital, un tranvía especial cuando termine el concierto.

En Belmonte, á donde se trasladó con objeto de buscar alivio en la enfermedad que adquirió poco tiempo después de fallecer su esposa, en esta villa, ha dejado de existir nuestro querido amigo don Tomás González, antiguo propietario del café de la Paz, persona muy conocida en Rentería donde era muy estimada y gozaba de grandes simpatías.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sincero pésame.

Tolosanas

EL ORFEON PAMPLONES

Hoy se ha sabido oficialmente que el domingo 30 del actual vendrá á dar un concierto á esta localidad la brillante masa coral de la capital de Navarra con su coro mixto, que forman un total de 130 cantantes.

Para ultimar los detalles de la excursión, ha venido hoy á esta villa, comisionado por la Directiva del Orfeón, el orfeonista don José Artola, á quien acompañaba nuestro buen amigo don Pedro Alfina.

Los excursionistas saldrán de Pamplona, como queda dicho, el día 30 á las ocho y media de la mañana, en tren especial hasta Andoain, de donde se trasladarán á esta en tranvías, llegando á Tolosa de diez y media á once de la mañana.

Los orfeonistas, sin reparar en gastos, han encomendado al restaurant Aguirre (Cielo-grande), un suculento almuerzo.

Por la tarde, en la Plaza de Toros el Orfeón dará un concierto, y por la noche á las ocho, en el mismo restaurant, se servirá á los orfeonistas una exquisita comida.

De diez y media á once de la noche saldrán de Tolosa, en tranvías especiales, hasta Andoain, donde tomarán el tren especial que los esperará para retornarlos á Pamplona, con objeto de llegar á la ciudad capital á la una de la madrugada.

Con motivo de esta visita de los «irusemes», el Ayuntamiento organizará diversos festejos, que serán completados por el Casino de Tolosa y «La Diapasón».

El corresponsal.

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Vitoria 14, 11-15.
La compañía de automóviles de Alava ha publicado un aviso en «La Libertad», notificando al público que por acuerdo de su Consejo de Administración ha decidido cesar de la explotación de los servicios organizados, en vista de la imposibilidad de adquirir gasolina y de las dificultades con que tropieza para la compra de benzol y otras materias empleadas como sustitutivos de aquella esencia.

El acuerdo, aunque no sorprende, ha producido profundo disgusto, pues este nuevo servicio en comunicación con la Rioja, había despertado no pocas esperanzas entre el comercio.

Se asegura que en la elección parcial de senadores anunciada para el día 7 del próximo Julio, obtendrá fácilmente el triunfo el hermano del marqués de Urquijo, don Juan Manuel.

La excursión organizada por el Club Deportivo á las cuevas de Gorbua, que fué suspendida anteriormente por la epidemia, se celebrará el próximo domingo, habiéndose anunciado que tomarán parte en ella bastantes señoras y señoritas.

El día en Navarra

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Pamplona 14, 10'30.
Los fabricantes de harina que están asociados, han tomado el acuerdo de suspender la molienda de trigo en cuanto terminen las existencias de que disponen, pues no pueden seguir fabricando harinas para venderlas á precio de tasa toda vez que los trigos los adquieren á precios más elevados que los que rigen por aquel artículo.

Se cree que, á excepción de dos ó tres fábricas cuyos propietarios no están asociados, el resto dejará de funcionar la semana próxima.

El conflicto, aunque importante, no producirá grandes trastornos á Pamplona, pues en la capital hay existencias de harinas suficientes hasta la próxima cosecha.

La opinión reclama energías medidas contra los acaparadores y los agentes catalanes que recorren los pueblos de la ribera de Navarra comprando á precios elevadísimos las cosechas del año que viene.

No se sabe que actitud adoptará el gobernador, porque hoy ha estado fuera, pero se cree que procederá á la incautación del trigo y de la harina que haya en la provincia.

LA VIDA EN VIZCAYA

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Bilbao 14, 11'45.
En el Círculo Mercantil se celebró esta mañana la anunciada reunión de comerciantes é industriales para examinar las recientes disposiciones de la Diputación provincial en orden á la ampliación del impuesto de utilidades, por el que se grava á las sociedades colectivas, á las comanditarias simples, comunidades de negocios, cuentas de participación, etc.

Los reunidos convinieron unánimemente en que el acuerdo de la Diputación rebasa sus atribuciones autonómicas y en que, inicial y radicalmente es nulo, por lo cual y sin perjuicio de acudir á la vía contenciosa administrativa, se acordó recabar de la propia Diputación la nulidad de su acuerdo y protestar contra la interpretación abusiva del concierto económico, así como abstenerse de presentar las declaraciones juradas reclamadas para el 30 de este mes.

En la reunión dominaron temperamentos de energía y encomendó á dos letrados la redacción de los escritos que serán firmados por los asistentes á la reunión y por los que se adhieran á sus acuerdos.

Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose una moción del alcalde en el sentido de solicitar del Gobierno que se conceda á Bilbao la elección de tres diputados que le corresponden con arreglo al número de sus habitantes.

Después se despacharon otros asuntos sin interés general.

Comunican de Ernaia que al intentar José Amallartegui subir á uno de los trenes especiales establecidos con motivo de las fiestas de Durango, se cayó desde una altura de diez á doce metros, fracturándose varias costillas.

Al recibir hoy el gobernador á los perlo-

distas, les manifestó que los conflictos planteados seguían en la misma situación y que proseguía las gestiones iniciadas para solucionarlos.

Por nuestra cuenta podemos agregar que es muy probable que se declaren en huelga los obreros canteros, pues al ir á firmar las bases convenidas con los patronos, en virtud de las cuales se les concedían cinco reales diarios de aumento en los jornales y la jornada de ocho horas á partir de Abril próximo, los patronos se negaron á aceptar esta fecha, sustituyéndola por la del primero de Enero de 1920.

Aunque la diferencia no es excesivamente grande, los obreros estiman que es una informalidad de los patronos por la que no deben pasar y esta noche están reunidos en Asamblea para tratar de si van ó no á la huelga.

En la Diputación provincial se ha recibido una real orden de la Dirección general de Obras Públicas, concediendo á la Diputación la carretera de Bermeo al cabo de Mgehicho, cuya carretera se propone en-sanchecharla la Diputación y empalmarla con otras, á fin de que rinda la mayor utilidad posible.

El proceso de don Nilo

POR TELEFONO

Madrid, 15, 0-15.
Ayer mañana terminó la vista de la causa seguida contra Federico Sáiz, hijo de don Nilo.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, dictándose sentencia absolutoria.

El presidente, en su discurso ordenó que Federico fuese puesto inmediatamente en libertad y que se conservaran las piezas de convicción y el cráneo de la algún día don Nilo recobra el uso de sus facultades mentales y tiene que responder de su crimen.

LAS PROVINCIAS

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid 15, 0-15.
EL BUQUE ENCALLADO
Tortosa.—Se sabe que el «Monferax», buque italiano de 3.500 toneladas, en la madrugada del miércoles recibió un torpedó de un submarino, que le abrió un boquete.

El buque, que se dirigía á Gibraltar, pidió auxilio al consulado de Tarragona, al verse precisado á embarrancar cerca de San Carlos de la Rapita, para no irse á pique.

Se cree que podrá ser puesto á flote por su doble fondo.

UN CHOQUE
Gijón.—Los vapores «Pinecho» y «Ginife» han chocado en alta mar, resultando el primero con graves averías.

El capitán del barco averiado puso proa á tierra, pero antes de llegar, el vapor se hundió á ocho brazas de profundidad.

La tripulación logró salvarse, pero resultando tres marineros heridos.

El capitán resultó también con una mano destrozada.

DOBLE ASESINATO
Guadalajara.—En Cogolludo aparecieron ayer asesinados Calixto Plaza y su esposa.

Se cree que el asesino es un sujeto que durmió la noche del jueves en el domicilio de las víctimas.

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid 15, 0'45.

PALATINAS
El rey recibió ayer en audiencia á las personas siguientes:

Generales Alsina, Fontán, Balteiro y Francés; contralmirantes Pasquín y Aznar; coronel López Poza, capitán de navío Mera, tenientes coroneles Fernández Tamari, Sanjul, Llanos y Caballero; comandante Corral y capitán Nevot.

—Los duques de Fernán Núñez ofrecieron ayer sus respetos á don Alfonso.

—El general Luque estuvo ayer en Palacio, entregando al monarca la partitura de un pasodoble titulado «San Fernando», compuesto por un sargento de Infantería, músico primero que fué de la guarnición de Madrid.

UN TIMO FRACASADO

Una duquesa recibió una carta de un párroco, recomendando para postular en la fiesta de la flor á una agraciada joven.

Algo extraño debió encontrar en la carta, puesto que la dama dió parte á la Policía, que, personada en casa de la duquesa, detuvo á la joven, que en aquel momento estaba en presencia de dicha

ANUNCIOS ECONOMIC

PLANCHADORAS, hacen fajta oficiales y aprendizas en el taller mecánico La Madrileña.

Se alquila ó vende un chalet sano con jardín y huerta y buenas sombras. Dirigirse á «Villa Alta», en Hernani.

Se vende galeada de 5.000 kilos, furgón y caballo en buen estado. Dirigirse: San Marcial, 50, bajo; teléfono 5-02.

Se vende un todo seminuevo sistema moderno, mesas de restaurant y materla. Informarán en esta Administración.

Se necesitan obreras vascoas en la fábrica de fideos de Arregui y Echeverría, sucesores de Batanero. Pinares, 1, barrio de Gros.

Se alquila un piso amueblado económico para la temporada. Informarán en esta Admón.

Se venden dos mil cujos de cordero. Para informes dirigirse á Carlos Sarasate; Miracruz, 14, 4.ª izquierda.

Se vende un armario de comedor nuevo de dos cuerpos, un paraguero y una mesa de comedor. San Marcial, 8, 2.º

Se alquila un piso tercero amueblado, con cuatro cuartos, cerca de la playa. Razón en esta Administración.

VENDO 120 cajas de cápsulas calibre 6'35 y 7'65. A. Corral; Uranzu, 2, 1.º, teléfono 56. Rentería.

VENDO 6 kilos níquel laminado para anodos. 300 por 100 por 6. Corral; Uranzu, 2, 1.º. Rentería. Teléfono 56.

señora, y se vino en conocimiento de que la carta estaba falsificada.

Parece que la joven quería postular en beneficio propio.

UNA DESGRACIA

A primera hora de la mañana, en la línea de circunvalación del Paseo Imperial, el obrero Julián Canivet fué arrollado por un vagón, resultando con tan gravísimas heridas que falleció instantáneamente.

Se cree que el infortunado obrero resbaló, cayendo sobre la vía, acometido sin duda de un desvanecimiento, en el preciso momento que llegaba el vagón.

Se necesitan obreros

que trabajen en barriles para embalaje. Dirigirse á Paulino Ortiz de Zárate y Compañía, Bilbao.

Se alquila

en la villa de Vera (Navarra) bonita habitación amueblada, con hermosas vistas y muy bien situada. Informará Ramón Ciprián; Legazpi, 1 y Alameda, 5.

Piso amueblado

Se alquila un tercero con seis camas, comedor y sala, al pie de la playa y tranvía á la puerta. Razón en esta Administración.

Combustibles

Carbón lignito, á 4 pesetas saco de 46 kilos; leña partida, tamaño cocina, 3 pesetas saco de 46 kilos; viruta fina, 0'50 saco; serrín, 1'50 saco. Todo á domicilio. Almacenes: Iparraguirre, 2.—Teléf. 8-09.

CORTADOR DE SASTRE

Con diez años de práctica y conocimientos en el comercio de tejidos, se ofrece sin pretensiones para sastrería ó comercio. Dirigirse á Genaro Rubio, Castilla, 25, Vitoria.

Por cerrarse la frontera

no se han podido exportar 2.000 docenas de bofnas contratadas para una Casa francesa.

Se liquidarán en los Almacenes de San Ignacio, Loyola, 15, y en La Villa de Madrid, Fuenterrabía, 8.

VERDADEROS

GRANOS de SALUD

PURGATIVOS del DOCTOR FRANK DEPURATIVOS

Exljase el Rotulo adjunto en 4 colores.

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

EN TODAS LAS FARMACIAS

Doctor ARAMBURU

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

EL DIA DE AYER EN MADRID

EN LAS CAMARAS

EL ESPIONAJE ALEMAN ANTE EL CONGRESO

POR TELÉFONO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 15 (varias horas).

Comenzó la sesión, á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia de Villanueva. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Codorniu protesta de las duras acusaciones que anteayer formuló Largo Caballero contra el juez de Yecia. Dice que ese juez no está allí para servir al caciquismo ciervista, sino que es un funcionario dignísimo, que cumple y hace cumplir las leyes. Afirma que los vecinos de Yecia gozan de absoluta libertad en sus ideas políticas, como se demostró en las últimas elecciones, en que se verificaron cuantas reuniones se quisieron celebrar.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que está conforme en que no deben dirigirse cargos á los jueces sin tener las pruebas necesarias.

—Ahora, que no se puede... Ya vemos todos los días que es posible. (Risas).

Por lo demás, he de repetir á su señoría lo que ayer dije al señor Largo Caballero: esto es, que formuladas las denuncias por un diputado, yo tengo el deber de depurarlas y hacer que se cumpla la ley.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos. Picó se adhiere al ruego del conde de Santa Engracia, respecto al rápido transporte de pescado á Madrid, pero reñiriéndose únicamente al que procede de Santander.

Manifiesta el ministro de Fomento que los retrasos de los trenes son debidos á la mala calidad del carbón, pero que como los transportes los considera de mucho interés, presta la mayor atención á ellos y confía en resolver en breve el problema.

Rectifican el conde de Santa Engracia y Picó.

Marcelino Domingo habla de las acusaciones de espionaje formuladas contra el inspector de Policía de Barcelona señor Bravo Portillo, que se hallaba á sueldo de la Embajada alemana. Dice que en todos los periódicos de Barcelona han aparecido «facsimiles» de autógrafos suyos, que justifican las acusaciones de referencia y prueban que por noticias dadas por ese inspector han sido torpedeados varios barcos españoles.

—Ya sé que la denuncia está tramitándose por un juez especial, pero debo decir que no me merecen confianza los jueces de Barcelona, y no me extrañaría que el señor Bravo Portillo vuelva á ocupar la plaza de inspector. Como el ministro de la Gobernación está enterado de todo, yo creo que realizaría una obra de justicia, que satisfaría á la opinión, separando del Cuerpo á ese inspector de Policía vendido á la Embajada alemana.

Trata luego de la aplicación de la amnistía y afirma que hay en Barcelona tres individuos que fueron condenados á cadena perpetua, á los cuales, á juicio suyo, ha debido comprender la amnistía.

Le promete el ministro de Gracia y Justicia pedir antecedentes de esos presos á que se refiere Domingo. Protesta de que Marcelino Domingo, sin prueba alguna, diga que el inspector de referencia está á sueldo de la Embajada de Alemania.

Prueba del deseo de administrar rectamente justicia, es que la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona, en cuanto tuvo noticia de las denuncias formuladas contra ese inspector, considerando el asunto de excepcional importancia, nombró un juez especial para abrir la correspondiente sumaria.

Domingo declara que al decir que está á sueldo de la Embajada de Alemania el inspector Bravo Portillo, no ha hecho otra cosa que traer al Parlamento un reflejo de lo que dicen las gentes en Madrid y Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia: Pues eso no puede sostenerse.

Marcelino Domingo: Si su señoría tuviera en la Cámara situación distinta de la que tiene, estoy seguro de que sostendría lo mismo que yo, puesto que tiene noticias de que ese inspector está vendido á la Embajada germana en Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia: Si yo supiera eso, el señor Bravo y Portillo hubiera dejado de ser inspector ó yo abandonaría el ministerio.

El presidente de la Cámara llama la atención á Domingo por su persistencia en sostener que el ministro de Gracia y

Justicia conoce una cosa, cuando éste lo niega.

Marcelino Domingo insiste en que hay motivos suficientes para que el ministro de la Gobernación separe del servicio al inspector de Barcelona, y que por bien de todos sería conveniente que la persona que incoe el expediente sea una persona que no sea juez de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia reitera que cuando el proceso esté terminado, será ocasión de depurar las responsabilidades en que pueda haber incurrido el juez instructor ó el Gobierno.

Maciá se ocupa de la falsificación de un proceso en Marruecos, con la intervención del general Jordana.

Añade que, siendo éste el verdadero responsable, se ha tratado de echar tierra al asunto, procesando sólo al juez instructor y al auditor.

El ministro hace constar á este respecto que ese asunto está sometido al juicio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que desde luego puede declarar que el general Jordana realiza en Marruecos una gestión utilísima y tiene toda la confianza del Gobierno.

Se lee una proposición incidental pidiendo que el Gobierno traiga á la Cámara una relación de todos los permisos de exportación concedidos desde el primero de Agosto de 1914.

Protesta el ministro de Instrucción Pública porque la proposición implica un agravio para los Gobiernos que se han sucedido desde 1914, pues da á entender la posibilidad de que en esos permisos se han atendido á servicios particulares.

Esto ha de rechazarlo, haciendo justicia á todos esos Gobiernos, y por ello aconseja que no sea votada la proposición, que atribuye á una travesura política del señor Llorens.

Como anuncia éste, que pedirá votación nominal, Besteiro dice que á los socialistas les tiene sin cuidado los móviles que hayan guiado al señor Llorens y que votarán á favor de la proposición.

El ministro de Instrucción arguye que estos medios de fiscalización no se merezcan, puesto que todos los diputados pueden examinar previamente esos expedientes.

Después de intervenir varios diputados, Llorens retira la proposición.

Indalecio Prieto trata de la ley que dispuso la creación de Academias para que los sargentos del Ejército, después de terminados los estudios, puedan ascender á oficiales, que quedó incumplida. Expone el disgusto que esto produjo y cómo, coincidiendo con un movimiento sindicalista iniciado entre la oficialidad, los sargentos se constituyeron en Juntas de Defensa, teniendo conocimiento de esto la oficialidad.

Estas Juntas fueron disueltas y separados del Ejército cuantos sargentos intervinieron en ellas.

Cita el hecho de que los sargentos de Cazadores de Vich, no solamente fueron licenciados, sino que se les obligó á residir en determinados puntos y fueron conducidos á esos puntos por la Guardia civil, como si se tratara de malhechores.

Un sargento fué llevado á la frontera francesa y expatriado.

Lacierva.—Eso es inexacto.

Prieto.—Y también es inexacto que se disolvieron las Juntas de Defensa?

Lacierva.—Eso, no tengo por qué contestarlo.

Prieto.—Algunos de los sargentos licenciados han reingresado, pero otros no y no solamente sufren este daño, sino que sufren el estigma de haber sido separados del ejército.

Como la ley de amnistía comprende las faltas militares de carácter leve, propone que á ella puedan acogerse los sargentos.

Califica de iniquidad el acto del señor Lacierva al disolver esas Juntas y licenciar á los sargentos.

Loygorri.—No estamos conformes.

Prieto.—Consta que algunos diputados no están conformes con mis palabras, pero lo que yo digo es que lamento el léxico convencional que aquí nos vemos obligados á emplear, á fin de que yo pudiera calificar aquellos actos de Lacierva como creo que se merece.

Lacierva.—A mí me honra que S. S. tenga ese criterio.

El ministro de la Guerra.—No puede establecerse parangón entre las Juntas de De-

fensa de oficiales y las de sargentos, pues aquellas se hallaban autorizadas y éstas actuaban subrepticamente.

Añade que de los licenciados con motivo de la disolución de estas Juntas han reingresado muchos y en la actualidad sólo quedan separados tres suboficiales, 10 brigadas y 43 sargentos. Para la posible remisión de éstos, es indispensable que se remitan á la revisión que realizan las Juntas regionales y á los informes de los capitanes generales.

Afirma que esos casos no pueden ser incluidos en la ley de amnistía.

Se pasa al orden del día.

Continúa el debate sobre las reformas militares.

Salazar reanuda su discurso en apoyo de una enmienda, pidiendo se aumente la guarnición de las islas Canarias.

Después de un vivo incidente, porque Romeu pretende que se cierren las puertas por no haber suficiente número de diputados, se acepta una enmienda concediendo determinadas ventajas á los oficiales menores de Alabarderos.

Se aceptan otra de Rodríguez Viguri, para que los retirados de guerra puedan ocupar destinos de la reserva, y otra de Burell, en el sentido de que los coroneles que se retiren con cuarenta y dos años de servicio, sean ascendidos á generales, sin más efectos que los honoríficos.

Se suspende el debate y el presidente de la Cámara propone que se habilite la sesión del lunes para dedicarla á interpolaciones sobre exportaciones é importaciones de trigo y aceite y á las tasas de los trigos y harinas.

Barriobero y Besteiro se oponen, pero al fin se acepta el criterio del presidente, y se levanta la sesión poco después de las nueve de la noche.

SENADO

Hay escasa concurrencia. Preside Gizard.

Ugarte nuncia una interpolación sobre el pase á la reserva del general Villalón y pide que se traigan á la Cámara los documentos que hacen referencia á esta cuestión.

Alas Pumarín pide al ministro de la Gobernación que presente un proyecto sobre contratos entre obreros y patronos, y otro sobre Sindicatos profesionales.

El ministro de la Gobernación ofrece presentar á las Cortes un proyecto sobre contratos de trabajo y otro sobre trabajos á domicilio.

Se formulan otros ruegos de escaso interés.

Vótase definitivamente la ley de sales potásicas y se levanta la sesión.

PARLAMENTARIAS

El ministro de Fomento dicta lectura ayer en el Congreso á un proyecto de ley, que en su parte dispositiva dice que se autoriza al ministro de Fomento para aceptar la ampliación en 1.200.000 pesetas ó sea hasta 3.750.000 del anticipo de 2.550.000 pesetas á que se refiere la ley de 30 de Julio de 1916, ofrecido por las diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Alava para terminar la sección de Vitoria á la línea de Durango á Zumarraga, del ferrocarril de Estella á Vitoria y al emplazo entre los de Málzaga-Vergara con el de Durango á Zumarraga.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Haciendas locales, en vista de las numerosas peticiones recibidas de las Cámaras de Comercio y otras entidades, ha acordado abrir una información durante diez días.

La ponencia encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de repoblación forestal, se reunió ayer tarde en una de las secciones del Senado con el director general de Agricultura, marqués de Camps, para estudiar el proyecto leído por el ministro de Fomento.

El próximo martes se pondrá á discusión en el Senado el proyecto de ley reformando el artículo 43 de la ley de expropiaciones forzosas.

Aunque viene figurando en el orden del día el dictamen de la Comisión mixta sobre Jornada mercantil, este no será puesto á discusión hasta que sea aprobado en el Congreso, toda vez que allí es donde debe haber dificultades para su aprobación.

Durante toda la tarde estuvo en el Congreso la Comisión del proyecto referente á las mejoras de los funcionarios del Estado, siendo examinadas todas las bases.

Falta por examinar aún el artículo transitorio, y por ello hasta dentro de tres ó cuatro días no se podrá dar dictamen.

Aunque los vocales guardaron absoluta reserva sobre lo tratado y sobre la orientación del dictamen, parece que se aceptará la escala de oficiales de 3, 4 y 5.000 pesetas; de jefes de negociado de 6, 7 y 8.000 pesetas.

tas y jefes de administración de 10, 11 y 12.000 pesetas.

Queda por determinar lo referente á los oficiales quintos y á los auxiliares temporeros.

La mayoría de los vocales tiene un criterio de amplitud que, seguramente, prosperará.

Seguen presentándose enmiendas al proyecto de reformas militares, alcanzando ya una cifra considerable.

Ayer los diputados Barciá, Pedregal, Alvarez Valdés, Uña, Almasa y Llauri, presentaron una que decía:

«Base adicional.—Cualquiera Asociación, Agrupación ó representación colectiva de funcionarios dependientes del ministerio de la Guerra que tenga por objeto un legítimo interés ó el auxilio de los beneficiarios mítuos de los que la componen y si ello no obsta al buen servicio del Estado, necesitará para su formación ó subsistir, la aprobación especial del ministro.»

La vida política

POR TELÉFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid 15, 0-15.

La nota presidencial

La nota oficiosa facilitada ayer á los periodistas en la Presidencia, estaba redactada en los siguientes términos:

«El señor Maura estuvo en las primeras horas de la mañana en Palacio, despachando con el rey, trasladándose luego á la Presidencia.»

En su despacho recibió numerosas visitas, entre ellas la del obispo de Burgo de Osma y los señores Navarrete, marqués de Arriluce y Ibarra y conde de Zúñiga, en nombre de la Constructora Naval, que fueron á cumplimentarle.

También le visitó una comisión de católicos de la Universidad Central, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por el claustro de profesores con fecha 6 del actual, respecto al proyecto de reformas en la enseñanza.

Igualmente estuvo en la Presidencia una comisión de carboneros de Madrid, para dar cuenta de la crisis que atraviesa el gremio y protestar de la falta de transportes y elevación de tarifas.

Por último visitó al señor Maura una comisión de ingenieros civiles.»

En los ministerios

Al recibir ayer á los periodistas el señor Rosado, manifestó que seguían recibiendo numerosos telegramas de los médicos titulares, solicitando la presentación de un proyecto de ley para que el Estado se haga cargo del pago de haberes á dichos funcionarios.

Añadió que el ministro estaba animado de los mejores deseos para llevar á cabo tal reforma, pero siendo el asunto muy complejo, era preciso un detenido estudio del mismo.

También dijo que la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de beneficios á los funcionarios civiles, estaba dispuesta á hacer grandes concesiones, contando con el más estricto cumplimiento del deber de los empleados.

Después facilitó el siguiente telegrama:

Jaén.—En La Carolina se ha celebrado

Dr. Bueno Medicina Interna

Consulta de 12 á 1 y de 3 y media á 5.

Honorarios módicos

= GUETARIA, 18, 1.º =

Catecismo de Maquinistas y fogoneros

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida á español por J. Malgon ex director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas el ejemplar.

LINTERNERIA TORRES Y C.ª

Puntualidad en los avisos
SAN BARTOLOMÉ. 7. - TELEFONO 12-50

DENTISTA A. Rodríguez

de la Facultad de Medicina de Madrid

PUEBLO DE MADRID 6, 1.º

Renovación de aparatos sin molde y reproducciones exactas.

DE MADRID Y EXTRANJERO

un mitin minero al objeto de declarar una huelga general.

No se llegó a un acuerdo sobre este extremo, acordándose solamente iniciar una suscripción con objeto de socorrer a los huelguistas de la mina "Rosa".

La firma

En el ministerio de Fomento se facilitó ayer la siguiente firma:

Nombrando comendador del Mérito Agrícola a don Manuel Armengol.

Nombrando caballero de la misma orden a don Felipe Fribales Ruiz.

Nombrando consejeros, a don José Campos Soter, don Vicente Salinas y don Juan Cervantes.

Adjudicando la concesión del ferrocarril de Ponferrada, por término de ochenta años a don Pedro Ortiz Uriol.

Declarando legalmente constituida la Cámara Agrícola de Burgos.

Aceptando el anticipo de 1.200.000 pesetas que hacen las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para la continuación de las obras del ferrocarril de Vitoria a Los Mártires.

Ecos varios

El director de Prisiones y jefe de los decóratos malagueños, don Eduardo de Ortega Gasset, ha escrito una carta al señor García Prieto, presentando la dimisión de la jefatura provincial del partido, debido a atropellos cometidos en las últimas elecciones allí celebradas.

La "Gaceta" publicó ayer una disposición declarando prohibida la exportación de hilados de algodón, excepción hecha de los manufacturados y preparados para hacer calceta y bordado a mano.

La corrida de la Cruz Roja

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid, 15, 0-15.

Ayer se verificó en esta corte la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron los reyes y los miembros de la familia real, que fueron ovacionados.

En la plaza, que estaba engañada, hubo un lleno completo.

Se lidiaron seis toros de Pérez de la Concha por las cuadrillas de Joselito, Salieri y Camará.

Primero.—Joselito lo brindó a la reina, y previo un adornado trasteo atizó una estocada atravesada. Sacó el acero Blanqueado y el espada intentó infructuosamente tres veces el descabello. El cornúpeto acabó por doblar.

Segundo.—Fue bravo y mató cuatro caballos. Salieri, al variarse el tercio de varas, cogió los palos y clavó un par superior de dentro a fuera. Después colocó al cuarteo dos pares con mucha valentía. Brindó también a la reina y la faena de muleta, en la que hubo algunos rodillazos, fue muy valiente. Al herir atizó tres pinchazos superiores y una estocada delantera. Intentó infructuosamente el descabello dos veces, y al fin el animal se entregó al puntillero.

Tercero.—Camará brindó, asimismo, a la reina, y después de una faena deslucida de muleta, arrió media estocada atravesada. A continuación descabello al primer intento.

Cuarto.—Joselito clavó cuatro pares estupendos de banderillas. (Ovación y música.) Inició la faena de muleta con un ayudado por alto, siguió con un natural excelente y a continuación instrumentó varios pases de mucho castigo. La segunda parte de la faena fue preciosa, y en cuanto cuadró el bruto, el diestro atizó un estoqueazo un poco caído. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

Quinto.—Salieri, previo un breve trasteo, y entrando a herir velozmente, atizó una estocada honda y pasada. Descabello al segundo intento y el diestro escuchó una ruidosa ovación y dió la vuelta al ruedo. En seguida, convenientemente autorizado, abandonó la plaza para trasladarse a Lisboa, donde toreará hoy.

Sexto.—Camará hizo con el trapo rojo una faena de alifo, y con el estoque arrió un pinchazo y una estocada.

Los tres espadas fueron obsequiados por la reina con valiosos regalos.

Un escándalo municipal

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid 15, 0-15.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se produjo un gran escándalo porque varios concejales acusaron al concejal delegado de carruajes don Feliciano González de que en la taberna que posee en la calle de Mesón de Paredes, de que es propietario, parece que entrega-

ba credenciales a un tanto alzado para los conductores de automóviles.

El alcalde ofreció incoar el oportuno expediente y tomar una resolución radical, por decoro y dignidad del Ayuntamiento.

En territorio balcánico

PARIS 14.
(De nuestro corresponsal)

Comunicado oficial

BERLIN.—En el frente montañoso de Italia, enconados combates de artillería. El lago Piave fracasaron dos intentos de reconocimiento enemigos.

En Albania

PARIS.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Salónica telegrafía:

«Las tropas francesas han continuado su avance victorioso en las montañas de Albania meridional hasta el Norte del valle de Devoli, para lo cual han tenido que atravesar un terreno accidentado, cuya naturaleza por sí sola constituye una serie de formidables obstáculos para un avance.»

Cada torrentera, cada cresta, fueron vivamente disputadas y varias posiciones cayeron en poder de nuestros aliados después de sangrientos combates cuerpo a cuerpo. Continúan avanzando por las alturas cubiertas de nieve combatiendo contra la naturaleza y contra el enemigo.

En el curso de algunas conversaciones que he celebrado con el general Essad Toptani, presidente del Gobierno albanés—añade—, éste expresó su gran admiración por los éxitos franceses en Albania meridional, dejando ver el gran alcance que pueden tener para los acontecimientos futuros de este país, donde se han librado continuos combates entre las bandas albanesas y las tropas austriacas. Puede decirse que, de hecho, existe la lucha de guerrillas.»

Informes dignos de crédito, recibidos de Scutari, indican que en los distritos de Albania ocupados por los austriacos, hay muy escasa guarnición. Se dice también que en el país no hay ganado ni víveres, por haber requisicionado los austriacos casi todas las existencias. El precio del maíz, que es el alimento principal del pueblo, ha sufrido un alza formidable.»

En el frente italiano

PARIS 14.
(De nuestro corresponsal)

Comunicados oficiales

BERLIN.—En Albania, al Norte de Movoli, el ataque francés fue en parte rechazado por fuerzas búlgaras.

Al contener un ataque aéreo contra Anaecars, nuestros aviadores derribaron a un avión inglés.

ROMA.—Después de una extensa y violenta preparación de artillería, el enemigo atacó con furia nuestras defensas de Tonalé, lanzando a la infantería contra las cumbres de Cadi y las alturas de Monticchio, al Norte y al Sur de la importante carretera.

Su ímpetu se estrelló en nuestras líneas de vanguardia, gracias a la firme resistencia de nuestras tropas, después de dos contraataques de nuestra infantería y el fuego de la artillería, rechazamos definitivamente al enemigo.

Las pérdidas del adversario fueron muy grandes.

Nosotros cogimos 130 prisioneros de cuatro regimientos diferentes y varias ametralladoras.

Notas inglesas

PARIS 14.
(De nuestro corresponsal)

Las industrias nacionales

LONDRES.—Varios comités técnicos constituidos por Runciman en 1916, cuando dirigía el "Board of Trade", han hecho entrega de sus respectivos informes sobre la situación de ciertas industrias, tales como la metalúrgica, la textil y la de maquinaria. En estos informes se expresan los deseos de otras industrias muy diferentes, que no han hecho peticiones idénticas.

De una manera general, las industrias están de acuerdo en reclamar que el control asumido por el gobierno sobre ellas durante la guerra, terminen tan pronto como cesen

las hostilidades. Por el contrario, las industrias reclaman una legislación especial que ponga fin al "dopping" de las industrias extranjeras, particularmente de las alemanas, y que las industrias de países enemigos sean, durante un período de uno a tres años objeto de medidas prohibitivas ó de tarifas que se prolongarían con un rigor decreciente durante un período de tiempo más largo todavía.

Los industriales se muestran unánimes en estimular el desenvolvimiento de todos los recursos en materias primas del imperio, la organización de facilidades bancarias y la utilización de vías de comunicación por mar y tierra.

Todos están conformes en reconocer que las condiciones económicas, después de la guerra, deberán ser sensiblemente diferentes de las que regían el mundo antes de 1914.

Los asuntos interiores

LONDRES.—Según el "Times" el gobierno británico ha decidido dejar en lo sucesivo el cuidado de tratar los asuntos, particularmente interiores del país, a una Junta de ministros que tendrá plenos poderes para resolver todas las cuestiones que no interesen directamente a la guerra.

Esta decisión tendría la ventaja de permitir al gabinete de guerra ocuparse exclusivamente de los asuntos de la guerra. El gobierno hará sobre este particular, una declaración en el curso de la semana próxima y el Parlamento se ocupará de esta cuestión en una de sus próximas sesiones.

El "Daily Telegraph" añade a esta información que si se aplica esta decisión, se nombrará un ministro para formar la unión entre el gabinete de Negocios Interiores y el gabinete de guerra. Este ministro será Georges Cazes.

Lo que quiere Alemania

PARIS 14.
(De nuestro corresponsal)

PARIS.—El corresponsal de guerra de la Agencia Havas telegrafía la traducción de un documento oficial alemán que se ha encontrado en las trincheras enemigas conquistadas por nuestras tropas.

Este documento dice, entre otras cosas: «La paz alemana quiere, después de los sacrificios enormes que hemos realizado en hombres y bienes, recoger el minimum necesario a la conservación y al desenvolvimiento de Alemania. Este minimum es el siguiente:

Bélgica, y en particular la costa de Flandes con Amberes, quedará bajo la dependencia militar, económica y política de Alemania. La libertad de los mares será realmente restablecida para todos los pueblos. Se nos devolverán nuestras colonias con engrandecimiento. Tendremos puntos de apoyo más numerosos y poderosos para nuestra flota. La zona minera de Briey y de Longwy, que ha permitido a Francia armarse contra Alemania, se convertirá en alemana. Todas las mejoras de fronteras, particularmente en los Vosgos, serán fijadas por la situación militar y la apreciación de un mando. Nuestras fronteras deberán ser tales que la defensa se haga más fácil. Las antiguas provincias alemanas del Báltico serán incorporadas; su suelo rico suministrará a los campesinos alemanes emigrados nuevos campos de cereales y protegerá en lo sucesivo al Imperio contra el peligro del hambre.

Regiones nuevas a colonizar: Curlandia, la Livonia, los confines de Rusia, la Lituania y la Estonia. Las necesidades de

Alemania en petróleo, son de 360.000 toneladas por año; la paz alemana nos dará 1.800.000 toneladas de petróleo rumano.

Los enemigos que han atacado a Alemania pacífica (?), soportarán las cargas de la guerra y nos pagarán en materias primas, buques y dinero contante.

Resultado de una paz alemana: 5.000 millones de deudas, que deberán cubrirse a razón de 75 marcos por habitante.

Estas son las condiciones en que Alemania ofrece la paz a los aliados.

Consecuencias del conflicto

PARIS 14.
(De nuestro corresponsal)

Un peligro para Holanda

LONDRES.—En un artículo que el profesor Treub publica en el "Telegraaf" denuncia los peligros que implica para Holanda el proyecto del canal del Rhin al Ems.

Toda la navegación fluvial del Rhin será desviada de Rotterdam hacia Emden y la ejecución del proyecto tendría por resultado poner fin a la prosperidad de Rotterdam.

El profesor Treub declara que Holanda debe combatir este plan preconizado por los pangermanistas y termina haciendo el elogio de un folleto de Paul Albert Helmes, abogado de Colmes sobre las peligrosas intenciones de Alemania respecto a Holanda.

Una conferencia

LONDRES.—Un despacho de Tokio al "Times" dice que el día 7 se celebró un Consejo de mariscales japoneses en la residencia del gran Estado Mayor. Otra conferencia debía reunirse el día 10, con los mariscales y los ayudantes.

El redactor militar del "Asahi" dice que en la conferencia del 7 de Junio se trató del aumento de los efectivos del ejército, comprendiendo cada uno dos divisiones de tres regimientos.

Reunión secreta

LONDRES.—Un despacho de la Agencia Reuter anuncia que los socialistas belgas de los territorios ocupados han celebrado una reunión secreta, en el curso de la cual aprobaron el programa de los socialistas interaliados.

El texto de la resolución aprobada en el curso de esta reunión fue transmitido al secretario del partido laborista británico.

El empréstito inglés

LONDRES.—En la India, hace espléndidos progresos la suscripción al segundo empréstito según indica el telegrama de "Simla", fechado el 7 de Junio.

En los tres primeros días, la suscripción ascendió a más de 7.300.000 libras esterlinas.

Solo la cantidad suscripta el primer día llega a la cantidad suscripta durante los primeros días del primer empréstito de guerra.

La frontera cerrada

ESTOCOLMO.—Un telegrama de Helsingfors, anuncia que Rusia acaba de cerrar la frontera finlandesa.

TARJETAS DE VISITA

SE HACEN DESDE DOS PESETAS
EL CIENTO EN LA IMPRENTA
DE ESTE PERIODICO.—SAN MARCIAL 14

SEGUROS DE GUERRA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores

Director Regional: Tomás Carasa

HERNANI, 7—SAN SEBASTIAN

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valor del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la Ley.



Automóviles "ELIZALDE"

FABRICACION NACIONAL

Entrega inmediata de chasis 15/20 HP. super; tipos «Reina Victoria Eugenia» con carrocería Limousine gran lujo, y Torpedos Sport, de cuatro y seis asientos. Funcionando perfectamente con todos los substitutos.

CONCESIONARIO: JUAN GIORDIA

Garage Continental, San Sebastián. — Teléfono, 909.
Berástegui, 2.—Exposición-Bilbao. — Teléfono, 2258.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

SUBMARINOS Y AVIONES

FOR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal)
París, 14.

Comunicado oficial

BERLIN.—En la zona prohibida alrededor de las islas Azores, han sido destruidas por submarinos alemanes 45.000 toneladas de registro bruto de la Marina mercante enemiga.

Entre otros buques hundidos, figuran los siguientes vapores ingleses:

Uno, desconocido, de 1.300 toneladas; el «Laucarsaan», con 3.089 toneladas de cebada y 912 piezas de barras de acero; el «Moriane», con carga general; el «Cairmoos», con 5.000 toneladas de carbón; el «Mansonia», destinado a transporte de tropas, de 8.353 toneladas; y el «velero» «Ruth-Hichmann», con 500 toneladas de sal y patatas.

Todos iban armados y algunos estaban provistos de lanzaminas.

Los humanitarios alemanes

LONDRES.—Un despacho de La Haya describe, según el relato de los supervivientes del velero holandés «Helen», de la matrícula de Ymuiden, los actos de atrocidad inaudita realizados por la tripulación de un submarino alemán con la del mencionado barco holandés.

El domingo último, el «Helen» fué atacado sin previo aviso por un submarino alemán de pequeñas dimensiones. En cuanto el pirata abrió el fuego, el barco arrió sus velas y botó su canoa al mar bajo una lluvia de «shrapnells». Cinco hombres embarcaron en la canoa, y en aquel momento, un obus estalló cerca de ellos y mató a tres, averiando la frágil embarcación. Los dos supervivientes volvieron a bordo del «Helen», pero el submarino continuó bombardeando el barco sin piedad y éste comenzó a hundirse. Seis hombres que quedaban a bordo embarcaron en una canoa y el submarino, después de haber dado el golpe de gracia al «Helen» huyó sin prestar la menor atención a los supervivientes que aún continuaban en el barco.

Los desgraciados navegaron durante doce horas, hasta ser socorridos por otro velero de Ymuiden.

El torpedero «Wittege», que los condujo a Ymuiden, remolcó la canoa acribillada por los «shrapnells».

El bloqueo

PARIS.—Se dice que Alemania se propone declarar zona peligrosa la comprendida desde el Canadá hasta el golfo de Méjico.

EN LOS IMPERIOS CENTRALES

FOR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal)
París 14.

El ministerio austriaco

BERNA.—El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» en Viena ha enviado a su periódico un largo despacho referente a la situación del Ministerio presidido por von Seidler. Parece que éste está decidido a continuar en el Poder, y que los partidos alemanes no quieren sacrificarle; pero la oposición trabaja tanto contra Austria como contra los alemanes de Austria. «Coquetea» con la Entente, cuyas opiniones respeta, y no desaprovecha a los checos-eslavos ni a los yugoslavos en su agitación patriótica.

En estas condiciones, la retirada de von Seidler equivaldría a un cambio de sistema y, por lo tanto, no queda más que renunciar a la reunión del Parlamento hasta que la situación internacional se haya aclarado.

El corresponsal añade que las conversaciones entabladas entre el ministro-presidente y los partidos, han terminado. Ayer se celebró una reunión plena de los partidos alemanes nacionales y en ella se aprobó un voto de confianza para Seidler.

Es posible, sin embargo, que el Gabinete Seidler presente su dimisión.

Dificultades

BERNA.—En un discurso pronunciado recientemente por el doctor Heim, señaló las dificultades alimenticias de Baviera.

A todo trance se quiere apresurar el «engranajamiento» de la nueva cosecha. El Ministerio bávaro ha publicado una orden, en virtud de la cual todas las personas que habitan en Baviera, sin ninguna excepción, serán requisicionadas para efectuar los trabajos de la recolección.

LA LUCHA EN FRANCIA

Hubo ayer relativa tranquilidad en todo el frente

(Por telégrafo)

De nuestro corresponsal

París 14, varias horas

Comunicados oficiales

PARIS (3. t.).—En el curso de la noche no se han señalado más que acciones de detalle. Realizamos varias incursiones en las líneas enemigas establecidas al Norte de Grivesnes y en la región de Courcoets, haciendo unos treinta prisioneros.

Hacia la granja de Loges, realizamos algunos progresos.

Un ataque emprendido por el enemigo en la región de Antheuil, fracasó por completo.

Entre la selva de Villers-Cotterets y Chateau-Thierry, la lucha de artillería continuó activa durante la noche.

Nuestras patrullas hicieron prisioneros en la región de Bussières, la Este de Reims y en Champaña.

LONDRES.—Durante la noche, ejecutamos varios «raids» felices en los alrededores de Neuville-Vitasse y de Givenchy-Lens-La Bassée.

Algunos encuentros de patrullas terminaron con ventaja para nosotros al Sudeste de Gavrelle y al Nordeste de Merville. Estas operaciones nos permitieron hacer algunos prisioneros y capturar dos ametralladoras.

Un ataque ejecutado esta madrugada por un fuerte contingente enemigo contra uno de nuestros nuevos puestos del Sudoeste de Merris, fué rechazado por completo. Algunos prisioneros quedaron en poder nuestro.

La artillería enemiga desplegó gran actividad en el sector de Villers-Bretonneux y en el valle del Scarpa.

BERLIN.—Los franceses lanzaron violentos ataques contra nuestras líneas del Sudoeste de Yprés, en Woermeezele y en Wistraef, siendo rechazados con sangrientas bajas.

Apresamos varios oficiales y más de 150 soldados.

En Kemmel hubo varios combates de exploradores, con éxito para nuestras armas.

En el campo de batalla situado al Sudoeste de Noyon, continuó la actividad de la artillería.

El enemigo repitió sus contraataques en las regiones de Courcelles, Mery y Matz y en las inmediaciones del Oise, siendo rechazados con grandes bajas.

A ambos lados de la carretera de Soissons a Villers-Cotterets, penetramos en este último bosque.

El ejército de von Boehm ha capturado, desde el 27 de Mayo, más de 830 cañones. Incluyendo esta cifra, el número de cañones capturados por el ejército del kronprinz, asciende a 1.050 desde la fecha mencionada.

Ayer derribamos 28 aviones enemigos. En el mes de Mayo, nuestras escuadrillas de aviación derribaron, en los frentes alemanes, 23 globos cautivos y 312 aviones; 227 de estos detrás de nuestras líneas y el resto, al otro lado de las posiciones enemigas.

Por nuestra parte, perdimos en el mismo mes 280 aviones y 28 globos cautivos.

PARIS (11 n.).—Durante el día no hubo acciones de infantería.

Lucha de artillería bastante viva en el bosque de Hangard, al Sur del Aisne y en la región entre Villers-Cotterets y Chateau-Thierry.

Al material cogido a los alemanes el día 11 de Junio, ya comunicado, hay que añadir nueve cañones más, seis de ellos de grueso calibre, y 40 ametralladoras.

El día transcurrió en calma en el resto del frente.

LONDRES (10'50 n.).—En el sector al Norte de Eilloul, los franceses hicieron algunos prisioneros durante la noche.

No hay nada digno de mención.

El día 13 de Junio las nubes bajas y las malas condiciones de visibilidad impidieron la labor en el aire; pero nuestros aviones aprovecharon las rachas de tiempo claro para hacer observaciones que fueron aprovechadas por el fuego de artillería, y verificar numerosas incursiones de patrullas de reconocimiento.

Una tonelada de bombas fué arrojada por nuestros soldados contra el muelle de Zeebrugge, las estaciones de Armentie-

res y Commines y blancos en el área francesa de batalla.

Durante el día derribamos diez aparatos enemigos y dos se vieron obligados a aterrizar sin gobierno.

Un globo cautivo alemán cayó envuelto en llamas.

Perdimos cinco aparatos.

La densa bruma impidió los vuelos por la noche.

El fracaso alemán

PARIS.—Heuri Bidou, en el «Journal», dice lo siguiente acerca de la última ofensiva alemana:

«Comenzada la batalla el día 9, se estabilizó el 13. En su ala derecha, el enemigo ha tratado en vano de rechazarnos sobre la meseta de Merry, donde constituimos una molestia y un peligro para él. En el centro derecho, es decir, en la orilla Oeste del Oise, el enemigo fué rechazado al Norte de Metz y encerrado estrechamente en las alturas de Lasigny. En el centro izquierdo, entre el Oise y el Aisne después de nuestro repliegue, no ha atacado. En fin, en la izquierda, entre el Aisne y la selva de Villers-Cotterets, su esfuerzo continuo no ha logrado forzar nuestra línea.

En resumen: El enemigo debe reducir el saliente de Montdidier-Noyon-Chateau-Thierry, para llegar a un frente rectilíneo que siga la línea Montdidier-Compiegne-Villers-Cotterets - Chateau-Thierry, la cual puede servirle después de base para una marcha sobre París. El domingo atacó en una extensión de 25 kilómetros el flanco Oeste del saliente de Montdidier, en el Oise y avanzó por el centro de su ataque en una depresión. Al día siguiente, amplió su avance a derecha e izquierda. El martes, este avance en la izquierda es decir hacia el Oise, se hizo inquietante: el enemigo se encontraba solo a diez kilómetros de Compiegne. Al mismo tiempo, los franceses contraatacaron en la derecha alemana y se apoderaron de la meseta de Merry. Todo el movimiento enemigo se detuvo. El día 12, los alemanes trataron de ejercer presión contra Compiegne, pero fueron contenidos en Matz. Afijándose la batalla entre Montdidier y el Oise. Entonces, el enemigo trató de reanudarla en el otro costado del saliente, en dirección de Villers-Cotterets y lanzó un fuerte ataque frontal entre el Aisne y la selva, frente a la torrencial de Angigny; pero éste ataque no consiguió el 12 ni el 13 franquear la torrencial.

De este modo von Huttier, en la parte Oeste y von Boehm en el Este, han fracasado de idéntica manera. El enemigo ha conquistado justamente una faja de terreno cuyo valor no debe pasar desapercibido, pero cuya conquista le ha costado divisiones preciosas sin haber alcanzado en ningún punto sus objetivos, sin haber obtenido la base que él deseaba contra París y sin que su gasto en hombres le aproxime en nada al resultado decisivo».

Norte-América en la guerra

FOR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal)
París 14.

El fin alemán

LONDRES.—Telegrafía de Nueva York al «Daily Chronicle», que Gerard, antiguo embajador de los Estados Unidos en Berlín, al hablar en la reunión que todos los meses celebra el Board of Trade de Nueva York, hizo la declaración siguiente:

«El almirante Tirpitz dijo en cierta ocasión que el objeto de Alemania era apoderarse de la Marina de guerra británica, daría tripulaciones alemanas y después trasladarse a América para exigir a ésta que pague los gastos de guerra.

Esta declaración —añadió Gerard— la hizo Tirpitz un año antes de mi salida de Alemania, pero la censura alemana impidió que llegase a los Estados Unidos».

La Villa de Bilbao

Gran novedad en camas de hierro imitando cualquier clase de madera, las más higiénicas que se conocen. Gran liquidación de baúles. Gran variación en camas doradas y toda clase de muebles.

Reina Regente, 17 y Aldamar, 2.—Tel. 7-55

ENFERMEDADES SECRETAS y de la PIEL

H. Sáenz Alonso. Especialista. Consulta de diez a una y de tres y media a cinco.

Pedro Egaña, 2, esquina al Paseo del Arbol de Guernica.

Enfermedades de la piel

Se curan con la pomada Cutícula.

De venta en las Farmacias de Aguirre zabala, Avenida, 39. San Sebastián.

Doctor Tamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Príncipe, 57. Consultas de 11 a 1 y de 2 a 6. Teléfono 232.

PARIS

MADRID

1, r. Chateaudun

Pl. Sol, 11 y 12



EL TRUST JOYERO

***** Gran Joyería *****

** y Relojería Internacional **

El mayor surtido en Alhajas finas de gusto moderno, con brillantes, diamantes y perla de superior calidad, en artísticas monturas de oro de ley 18 k. y platino.

Ultimas novedades en Relojes pulsera para señora y caballero.

Factura de garantía en todas las compras. Precios de Fábrica marcados a la vista de público.

NUEVA SUCURSAL

15. ALAMEDA. 15 - SAN SEBASTIAN

Compra y venta

de papeletas y alhajas, paraguas, abrigos, impermeables, mantas, sábanas y toda clase de objetos de ocasión.

ECHAIDE, núm. 3, tienda

SIFILIS- VENEREO

CONFITES LAMBER

Los Confites Lamber dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Gatosos, Calculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas, 4,00.

ROOB LAMBER

El Roob depurativo Lamber inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias: dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Una frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3,00.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas: «Medicamentos Lamber, calle Claris, 50, Barcelona», que se contestarán seguidamente y con reserva.

De venta en San Sebastián: «Farmacia del Dr. D. Manuel Casadevante, Garibay, 13, bis».